

Corrección de errores de la Resolución de 17 de julio de 2023, del director general de Ciencia e Investigación por la que se conceden subvenciones para la contratación de personal investigador en fase postdoctoral (APOSTD/2023)

Advertido error en la Resolución de 17 de julio de 2023, del director general de Ciencia e Investigación, por la que se conceden subvenciones para la contratación de personal investigador en fase postdoctoral (APOSTD/2023), se procede a la corrección de los siguientes errores del Anexo I.

- En el expediente CIAPOS/2022/137 aparece como nombre del adjudicatario Dómez Algarra, César, cuando debe decir, Gómez Algarra, César.
- El expediente CIAPOS/2022/198 Cepedello Pérez, Ricardo aparece como perteneciente a la Universitat de Valencia, cuando debía aparecer como perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
Debido a ello se modifican las cantidades concedidas a cada una de dichas entidades

Donde dice:

ENTITAT / ENTIDAD	2023	2024	2025
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	39.685,05	138.705,00	99.019,95
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	515.905,65	1.803.165,00	1.287.259,35
	859.842,75	3.005.275,00	2.145.432,25

Debe decir:

ENTITAT / ENTIDAD	2023	2024	2025
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	52.913,40	184.940,00	132.026,60
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	502.677,30	1.756.930,00	1.254.252,70
	859.842,75	3.005.275,00	2.145.432,25

El director general de Ciencia e Investigación